

Cumple 30 años la Carrera de la y el Abogado del EdoMéx

+ Este año se correrá por niñas, adolescentes y mujeres violentadas.

Por Martha Gallach/La Tribuna.
Estado de México - La edición número 30 de la Carrera de la Abogada y el Abogado será una carrera con causa a favor de niñas, adolescentes y mujeres que han sufrido violencia. Bajo el lema "Nos mueve la justicia", la justa deportiva se correrá el próximo 12 de julio en distancias de 5 y 10 kilómetros, con costo de inscripción de 400 pesos.

En conferencia de prensa se dieron detalles de esta justa deportiva con la que se busca celebrar el Día de la y el abogado, al tiempo que por segundo año, se correrá por una causa específica. Al respecto, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, hizo un llamado a no olvidar que la causa tiene que ver con que ya no haya más casos de feminicidios en la entidad ni niñas, adolescentes y mujeres violentadas.

"No hay detrás de esto más que aportar a la sociedad" y detalló que la Secretaría de la Mujer será la que canalizará todo lo que se recaude en la carrera, pero en especie, a casas de atención a víctimas directas de violencia. Macedo García pidió que si no se participa en la carrera, entonces que se lleve hijas, nietas, amigas "para decir que estamos corriendo con causa. Que cada paso en el asfalto sea un eco de solidaridad para quienes buscan refugio, consuelo y debido proceso".

Por otra parte, dijo que se trata de una fiesta para celebrar el Día de la y el Abogado, por lo que pidió que el 12 de julio, Toluca sea "un ambientazo", con la participación de artistas en las calles y música. Por su parte, Fernando Díaz Juárez, presidente del Órgano de Administración Judicial del Estado de México, remarcó que el evento ya no es sólo deportivo. "Es una suma de voluntades del Ejecutivo, Legislativo y Judicial" y agradeció a universidades, tribunales, ayuntamientos y al Deportivo Toluca por unirse también.

Díaz Juárez recordó el origen de

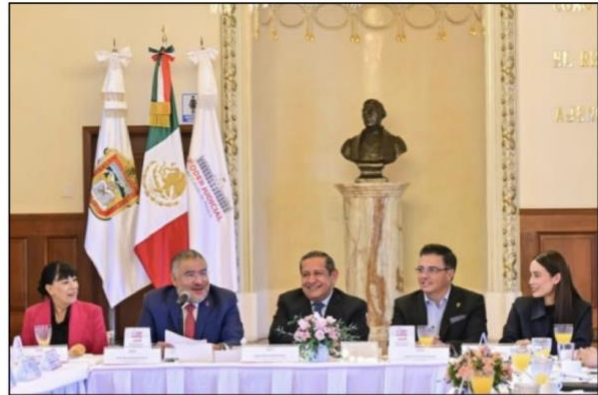
la carrera cuando hace 30 años, 27 jueces y magistrados salieron a correr para demostrar que los abogados también hacen deporte. "El año pasado fueron más de 4 mil 300 participantes. Hoy ya no es celebración del gremio, es un abrazo a causas. Y esta causa nos mueve a todos", dijo en referencia al apoyo que se busca brindar a las mujeres



mexiquenses, víctimas de violencias.

En su intervención, la magistrada María Alejandra Almazán, quien forma parte de ese órgano judicial, sostuvo que erradicar la violencia empieza en lo cotidiano. "Desde nuestra casa, desde cómo hablamos. Hoy estamos unidos por esta noble labor y eso nos enaltece. Es convivencia familiar, deportiva, entre mexiquenses, pero con un granito de arena que sumado será una enorme ayuda", señaló.

En tanto, la magistrada María del Refugio Rodríguez Colín, también integrante del Órgano de



Administración Judicial de la entidad, destacó la red de aliados para la trigésima edición. "Se suma el Gobierno del Estado, la Legislatura, la Secretaría de las Mujeres con un papel fundamental, el Tribunal de Justicia Administrativa, el Tribunal Electoral, el IEEM, la Fiscalía y presidencias municipales de Metepec, San Mateo Atenco, Calimaya, Temoaya, Lerma y

Zinacantan", enumeró.

También participan la UAEMex, Universidad Anáhuac, Universidad Cuautitlán Izcalli, Instituto Universitario del Estado de México, Comisión de Derechos Humanos, Instituto de la Defensoría Pública, Instituto del Deporte del Edomex, colegios y barras de abogados, la Auditoría Superior de Fiscalización y la Facultad de Derecho. "Cada inscripción y cada kilómetro recorrido tendrán una causa", concluyó. A su vez, el magistrado Pablo Espinosa Márquez, integrante del Órgano de Administración Judicial de la entidad, mencionó que este año se eliminó la modalidad de bicicleta para volver al origen de la carrera y refirió que justo se llevará a cabo el 12 de julio, Día de la y el Abogado. "En el Estado de México llevamos 30 años festejando así, de manera deportiva, cultural y social", recordó que en 1960 se decretó el Día del Abogado y que la meta para este 30 aniversario es superar los 4 mil 300 corredores de 2025.

Habrán cuatro categorías en las ramas varonil y femenil: personas con discapacidad, cuyo registro será gratuito; personas libres hasta 49 años; personas veteranas de 50 años y más; y abogadas y abogados. La premiación será de 3 mil pesos al primer lugar, 2 mil pesos al segundo lugar y mil pesos al tercer lugar por categoría. El punto de salida y meta será el Palacio de Justicia del Estado de México y se recorrerán calles del centro de Toluca. La entrega del kit deportivo se realizará los días 10 y 11 de julio, de 10:00 a 17:00 horas.